

NOTICIAS.

El concesionario de la línea férrea de Linares a esta capital, D. Ibo Bosch, se ha suscrito, particularmente, al empréstito nacional, por la suma de quinientas mil pesetas.

El Crédito Lionés, lo ha hecho por 550.000.

Ha fallecido en Cartagena el distinguido periodista y cariñoso amigo nuestro, D. Isidoro Martínez Ruiz.

Es original el certamen que anuncia en su número del pasado día 11 el semanario gaditano *El Cocinero*.

El premio (consiste en un magnífico portaplumas de oro, con pluma del mismo metal y puntos de diamante) lo ganará el poeta que escriba la composición en que más y mejor se tome el pelo al cabeçilla Maccio.

Las composiciones, que no excederán de sesenta versos con libertad de metro, llevarán un lema é irán acompañadas de un pliego cerrado en el que constarán nombre, apellidos y residencia del autor.

La admisión de trabajos se cerrará el día 30 de los corrientes, y deben ser remitidos á la dirección del referido semanario, calle de Tenerife, núm. 11.

La cosa tiene gracia, y los poetas de ídem no deben desaprovechar la ocasión que se les presenta de hacer patente su ingenio.

Los estudiantes de Barcelona han tomado el patriótico acuerdo de suscribir el empréstito con una peseta cada uno.

La opinión ha recibido con gran entusiasmo este rasgo de los escolares catalanes.

Nuevo colega.

Hemos recibido la visita de *El Eco de Almazora*, semanario independiente que ha comenzado á publicarse en Cuevas.

Deseamos al colega muchas suscripciones y larga vida.

El Arzobispo de Santiago ha publicado una pastoral combatiendo la emigración.

En este documento se dirige al clero, encargándole haga ver á sus feligreses que los agentes de embarque los engañan haciéndoles concebir esperanzas de mejorar de suerte, cuando es todo lo contrario.

La conducta del Prelado de Santiago, es digna de loa.

A la suma de 230.763 pesetas y 95 céntimos, asciende lo recaudado hasta antes de ayer por *El Imparcial*, con destino á los heridos en las campañas de Cuba y Filipina.

setas y 75 céntimos, producto de la corrida de toros celebrada con el mismo patriótico y benéfico objeto.

Después de una larga enfermedad, ha dejado de existir en Madrid el popular escritor, D. Antonio Peña y Goñi.

Literado ilustre, crítico afamado, periodista distinguido, músico compositor excelente, el Sr. Peña deja un gran vacío en la república de las letras y en los cielos esplendidos del arte.

Cuando hace poco estrechábamos la mano del cariñoso amigo no podíamos imaginar que estuviera tan cerca de la muerte.

Descanse en paz el escritor culto é ingenioso, y reciba la familia nuestro sincero pésame.

Como responde Cataluña.

Tan solo en Barcelona, según las últimas noticias, se han hecho suscripciones para el empréstito nacional, por valor de más de doce millones de pesetas.

No nos cansaremos de repetirlos: España está dando en los actuales momentos evidentes pruebas de una energía viril que la honra y seguramente la enaltece á los ojos de Europa.

Así proceden los pueblos que se sienten grandes y fuertes, aun en medio de sus desgracias; así obran los pueblos en que domina la idea de la patria, sobre todos los convencionalismos, sobre todas las escuelas, sobre todos los principios políticos.

¡Qué lección más elocuente está dando España á las naciones extranjeras!

A fines del presente mes embarcarán con destino á Cuba, veinte mil hombres, á cuyo mando irá según tenemos en un periódico de Madrid el General Pando, que tiene deseos de regresar á la Península.

REVISTA CIENTÍFICA.

La fotografía del pensamiento.

Pocos descubrimientos habrán merecido tanta atención del mundo científico como el del doctor alemán Roentgen, y acaso ninguno como el que hoy haya dado origen de otros varios.

El lado fantástico que tiene la fotografía á través de los cuerpos opacos, ha llevado entusiasmo á los corazones de los sabios, y de los detanidos estudios á que los han llevado el cariño despertado por los experimentos de R. Roentgen, han resultado nuevas aplicaciones de los rayos X y descubrimientos que sin duda alguna están llamados á prestar grandes servicios á la ciencia en beneficio de la humanidad.

En nuestra última crónica nos ocupamos á la aplicación de la luz catódica contra los gérmenes de epidemias y enfermedades men-

tales: la de hoy vamos á dedicarla á la fotografía del pensamiento.

Hace algún tiempo se viene hablando de esto; pero con vaguedad que admite dudas, acerca de los resultados obtenidos. Hoy parece que el nuevo descubrimiento ha entrado en el terreno de las prácticas, y por lo que vemos en la revista científica *Photo Gazette*, se puede colocar ya la *Fotografía del pensamiento*, entre los varios triunfos que ha obtenido la ciencia con el auxilio de los rayos X.

El doctor inglés Rogus es el que, después de concienzudos estudios y múltiples experimentos, ha probado ante varias eminencias de su país que puede ser grabada en una placa sensible las ideas encerradas en las células del cerebro humano.

Según los doctores Coats, Bonbay y Rosekilly, ante quienes el inventor hizo varios experimentos, Rogus, de púes de haber contemplado con fanático y persistente empeño una moneda, un sello de correos y otros varios objetos, ha conseguido impresionar una placa sensible al proyectar bruscamente su mirada sobre la misma y estampado en ella su impresión persistente.

Sería aventurado ante el hecho al parecer de todo punto irrecusable, que anotamos, investigar el papel que cabe en su realización á los rayos catódicos; asistimos al periodo primario y de observación de fenómenos que se describen, y no es mucho pedir paciencia y observación constante.

Al decir del Dr. Rogus, para fotografiar el objeto que se desea; debe situarse el objeto con singular minuciosidad en un punto determinado ante la vista del operador, á fin de acortar la prolongación penosa de la tarea que requiere realizarse, sin poner en olvido que existe un coeficiente personal que hoy por hoy no es posible determinar de una manera general. La placa sensible y el objeto que debe reproducirse, se situarán en el mismo plano y á igual distancia de la vista. Si aquella es muy sensible, la duración puede limitarse de veinte á cuarenta minutos.

La explicación hipotética de estos hechos expuesta por el doctor Rogus, es la siguiente.

La materia gris del cerebro se encuentra holgadamente impregnada de fósforo, y cuando un ensamiento surge por el cerebro, la célula que lo engendra transmite á la superficie una barbuja fosforescente, proporcional en su volumen é intensidad á la del pensamiento que la ha engendrado. La emanación cerebral por su brillo produce una onda luminosa, que excita la retina, hasta el punto de percibirse la imagen del pensamiento después de algún tiempo.

Henos aquí, púes, bajo el dominio de las vibraciones, y cuando las ondas de que trata Rogus hieren una superficie sensible, no hay razón para que no produzcan las impresiones del retrato del pensamiento, al igual de lo que hacen las mismas ondas al reproducir la figura detallada de los objetos. Según el doctor Rogus, es de toda evidencia que la vibración para imprimirse fotográficamente, requiere previamente concentrarse sobre un objeto cualquiera, con toda potencia de voluntad.

INCENDIO A BORDO

Aclaración.

Por estar ajustado nuestro número de ayer no dimos noticias del incendio ocurrido á bordo del vapor *Ciervana*, en su travesía desde Málaga á este puerto la noche del sábado último, y del cual tuvimos en nuestro poder detalles á las pocas horas de fondear aquí dicho buque.

Relato de un pasajero.

Según el relato hecho por un pasajero, el siniestro fué advertido frente á las costas de Motril.

La noticia corrió como una chispa eléctrica por todo el barco, llevando el consiguiente pánico al espíritu de los pasajeros.

En los primeros momentos, la confusión fué horrible; nadie se entendía, é inutilmente gritaba el Capitán, que en pie sobre el puente, no perdió la serenidad ni el valor un solo instante.

Como empezó el fuego.—Botes al agua.

El fuego, que habia comenzado en unas pacas de corcho que venian hacinadas sobre cubierta, é inmediatas á la máquina; tomaba proporciones alarmantes.

Entonces, y ante el clamoreo de todos los pasajeros, el capitán del *Ciervana* mandó echar los botes al agua.

Al primero que se descolgó, abalanzaronse más de treinta personas entre ellas algunos de los tripulantes.

Temible confusión.—Cuatro ahogados.

Ante el temor de que el fuego se propagase á todo el buque el capitán mandó aligerar la carga, arrojándose al mar gran parte del cargamento de corcho que conducía.

Éstos mismos bultos, sirvieron para sostener á flote la pequeña embarcación botada, que se hundía al peso de las treinta personas, que la ocuparon atropelladamente.

El capitán en tanto, seguía valientemente en su puesto, dando órdenes para la extinción del incendio. Las bombas funcionaron y á poco el fuego pudo dominarse algo.

Los que ocuparon el bote, fueron recogidos nuevamente en el vapor y solo entonces, pasada la primera horrible impresión, se advirtió la falta de dos pasajeros y dos

tripulantes que no fueron hallados en ningún sitio del buque, y de los cuales se tiene el triste convencimiento de que han perecido ahogados.

No hemos podido averiguar sus nombres aunque sabemos que los dos pasajeros eran de Almería.

Robo á bordo

Después de restablecida la calma, una señora echó de menos su maleta que encontró luego abierta, y en distintos sitios del barco las ropas que contenía.

La señora que es hermana del comandante de la Guardia civil Sr. Orta, afirma que le faltan de la maleta un reloj de plata algunas prendas y un billete de diez duros.

También un pasajero ha notado la falta de un reloj de oro, más como fué de los primeros en arrojarle al agua, es de suponer que desprendido de la cadena caería sin ser advertido por su dueño.

Averías.

El vapor se encuentra atracado por la popa, frente al último tinglado y es visitado por multitud de curiosos que van á ver las averías que ha sufrido.

Toda la parte del puente, cocinas, chimeneas y frente de la máquina está carbonizada é inútil. Da horror pensar en los terribles momentos que habrán pasado los infelices pasajeros, los cuales á una voz elogian la conducta del capitán; que en mangas de camisa, sereno enfrente del peligro, consiguió calmar los ánimos de todos y atenuar los espantosos efectos del siniestro.

Más detalles.

Los anteriores detalles han sido oficialmente confirmados por otros pasajeros del *Ciervana* y por el propio capitán D. José García.

El fuego se inició en la toldilla, sería la una de la madrugada.

Los ahogados son: Mr. Guiraud, D. Esteban Peché, viajante, un marinero del Cabo de Gata y otro de Roquetas, ambos *almadraveros*.

El vapor *Ciervana* pertenece á la Compañía Sevillana de navegación á vapor, consignatario, J. G. S.

A más de las averías citadas, se han quemado la *lumbera*, el *guarda calor*, la caseta salvavidas y la cubierta.

Nos aseguran los pasajeros que confirman estos detalles, que Mr. Giraud y D. Esteban Peché, estuvieron luchando largo tiempo con las olas, cogidos á dos fardos de corcho que daban vuelta rápidas haciendo desaparecer de la superficie á los naufragos una multitud de veces.

La escena—dicen los que la presenciaron que—era horrible. De una parte los gritos de angustia de los pasajeros que huyendo del fuego se arremolinaban en la popa; en el mar y á muy pocas brazas del vapor el drama espantoso de un montón de personas que se disputan desesperadamente un puesto en la barquilla, que se hunde por no poder soportar tanta carga; entre las llamas el capitán respetable figura, destacándose del fondo rojizo del incendio que alumbrando siniestramente un limitado espacio de las olas daba imponente aspecto á tan horrible escena.

Tanto el capitán como su hijo, jóven de estimables prendas, probaron hasta la saciedad una serenidad imperturbable y una presencia de ánimo que no es común en estos casos. A ella se debe, según información de algunos testigos de vista, el que fueran encontrados los treinta pasajeros que abandonaron el buque en la barquilla botada al agua y el que la catástrofe no tuviera más lamentables consecuencias.

LA USURA.

Una de las causas que más daños producen, que más perjuicios ocasionan á los labradores y pequeños propietarios, es la usura, que no tan solo ejerce su influjo pernicioso en los pueblos, sino que además se extiende á los grandes centros de población, presentándose bajo distintos aspectos.

La iglesia condena la usura; la Religión señala para ella penas severísimas; hasta las leyes restringen su abuso y lo castigan.

Y sin embargo; apesar de todo esto, la usura crece en proporciones alarmantes, y en la provincia de Almería se extienden de término á asombrosos.

A cambio de las fortunas que á la sombra de ese repugnante vicio social se levantan, millares de modestos industriales, de labradores de escasa fortuna, de empleados de escaso sueldo se arruinan y perecen en la miseria.

Como hemos de ocuparnos en más de una ocasión, dándole toda la extensión que por su importancia merece, no entramos hoy en cierto género de consideraciones, que reservamos para otro día, ni hacemos las reflexiones que nos sugiere la conducta inculicable de algunos usureros de Almería, á quienes todo el mundo conoce y señala con el dedo.

Limitándonos por hoy á los perjuicios que la usura produce á los modestos labradores, de los pueblos, que apenas si pueden soportar las cargas generales del Estado, rindiéndose muchas veces ante el peso abrumador de su desgracia, y viéndose obligados á en-

tregar sus escasos bienes al fin para que los venda; limitándonos á esos pobres labradores, citaremos el hecho de que generalmente, toman dinero á rédito á un treinta por ciento de interés, á cuenta de la cosecha próxima las más de las veces.

Para evitar estos abusos de tristes y fatales consecuencias, pedimos en nuestro número de ayer que se hiciera cuanto buenamente fuese posible para que se conservaran los Pósitos, reorganizándolos bajo las bases, desde luego, de su fundación; procurando realizar, cuanto antes los créditos que á favor de dichos establecimientos existan y dando el dinero á quien lo necesite y tenga la bastante garantía para responder de la cantidad que perciba.

Hágase así y la usura habrá llevado un golpe merecido de muerte en los pueblos, y los labradores tendrán recursos para atender á sus necesidades más apremiantes.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Madrid 14-6-30 tarde.

Esta tarde se ha verificado la corrida organizada por *El Imparcial* á beneficio de los soldados heridos y enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas. La plaza estaba completamente llena de público y adornada con colgaduras rojas y amarillas. Algunos soldados heridos procedentes de Cuba, ocuparon un palco y el público lo saludó con una prolongada ovación. También fueron ovacionados Frascuelo y Lagartijo al aparecer en el palco presidencial.

Los matadores visten Reverte grana y oro, Guerrita verde oro, Bomba hoja seca y oro. El primer toro de la tarde salió con muchos pios y Bombita le arranca la moña. El picador Molina en un quite recibe un tremendo batacazo y pasa á la enfermería. Guerra después de brindar comienza pasando bien al toro aunque el airo le impide lucirse. Le dá con el pié en el morro. Se prepara y prende media estocada buena y después lo dá una superior (ovación).

Al segundo toro Guerra le dá el salto al trascuerno. El Reverte le pasa muy ceñido y dá un pinchazo en hueso. Después de algunos pases le dá una estocada buena algo contraria. Al tercer toro le hacen varios adornos Bomba y Reverte, dándole Bomba una buena estocada que por atracarse tanto de toro queda un momento suspendido. Al salir el cuarto toro abre Guerra la capa y le dá algunas navarras y verónicas. En los quites estuvieron buenisimos Reverte y Guerra. Este le despacha de un pinchazo en un hueso y una estocada algo caída después de lo cual se sienta en la barrera frente al toro. Al quinto toro le pone el Bomba un buen par de banderillas y el Guerra dos superiorísimos adornándose mucho, Reverte lo pasa muy ceñido y le dá una estocada hasta el puño recibiendo una estruendosa ovación. Al sexto toro Reverte le recorta con el capote al brazo y Bombita y le despacha de una superior. La corrida en general muy buena. Empezó á las dos en punto y ha terminado á las cuatro menos cuarto. Los matadores muy trabajadores. El ganado huído, blando y de poco poder. Caballos muertos cinco. El público entusiasmado. Los matadores brindaron los toros á los heridos de Cuba que ocupaban el palco.

Telegrafian de la Habana que ha llegado el «tritón» con resto de los heridos que quedaron en Cabañas. Las impresiones que trae se espera que en breve se realice otra importante operación en Las Lomas.

En la redacción del «Intransigente» se reunieron anoche las que forman el comité francés que los insurrectos tienen en París bajo la presidencia de Rochefort. Acordaron enviar expresión de sus simpatías á los rebeldes cubanos. Dirigir al pueblo francés un manifiesto en terminos violentos y denigrantes para España la monarquía y el gobierno y otro manifiesto dirigido al pueblo español.

De Paris telegrafian que la pronsa ministerial aplaude la votación de ayer en la Cámara la cual ha venido á dar mas fuerza al gabinete. Aconsejan algunos periodicos que el gobierno obre con energía y decisión y así se conquistará las simpatías del país cada vez más hostil á las tendencias de los radicales y socialistas.

Una comisión del clero castrense presidida por el Sr. Obispo de Sión ha visitado esta tarde al general Azcárraga para manifestarle que se suscriben al empréstito por doscientas mil pesetas.

Paris 13.—El exterior español ha cerrado á 57'84. Los diputados de la extrema izquierda se proponen promover dificultades y ruidosos debates. Es un hecho el establecimiento en el Sur de Marruecos de una fuerte compañía mercantil que ha recibido concesiones del Sultán para la explotación de minas de oro y plata. La edición europea del *New York Herald* publica un telegrama evidentemente filibustero diciendo que el general Weyler en la operación de las Lomas de Rubí vióse obligado á emprender la retirada y añade que reina gran consternación en la Habana.

Nueva York 13.—*The Journal* dice que el embajador de Inglaterra ha ofrecido á Cleveland los buenos oficios de su gobierno para resolver las diferencias que hay entre España y los Estados Unidos por la cuestión de Cuba. *The Tribune* dice que el Olney ha ordenado á Taylor que presente con urgencia reclamaciones al gabinete de Madrid por los perjuicios que á los Estados Unidos está causando la guerra de Cuba.

Almodovar.

CARTERA DEL DIA

Por la Guardia Civil del puesto de Turre, han sido capturados y puestos á disposición de la autoridad, tres sujetos, que en rifa, infirieron graves heridas de arma de fuego, al gitano Pedro Aguilera Santiago y otro individuo que le acompañaba.

La comisión provincial, ha interesado del Gobierno Civil, expida orden, recusando el fallo de revisión de talla de los mozos Francisco García Aguilera y José Gomez Parrá del reemplazo de 1894, vecinos de Huercaal-Overa, de Antonio Jurado Morales, de Fiñana, de José Caparrós Cervantes de Vera, y fallo de la revisión de las excepciones alegadas por Andrés Parra Ortega, Jaime Agudo Cano, Andrés Sanchez Sánchez, José García, Pedro Moreno Oller y Bartolomé Gazquez Perez del reemplazo del 95 y vecinos tambien de Huercaal-Overa.

En el Gobierno Civil, ha sido presentado para su aprobación, el reglamento de una Sociedad de recreo, titulada *La amistad* cuyo presidente es D. Antonio García.

BIBLIOTECAS POPULARES

Que nosotros sepamos, no existe ni una sola biblioteca pública en Almería, que en esto, tan interesante, de tanta importancia, marcha, como en tantas otras cosas; perzosamente.

De mucho sirven, y nosotros lo reconocemos gustosos, las escuelas nocturnas de adultos y la «Escuela de Artes y Oficios» para que el obrero reciba la instrucción que le falte; pero no es aún bastante, porque no todos se encuentran en condiciones de asistir á aquellos centros docentes.

La fundación de las bibliotecas populares, que obedeció á un fin altamente práctico y digno de los mayores encomios, dá en todos los pueblos en donde se hallan instaladas, resultados inapreciables. En ellas puede adquirir la clase obrera, con la asidua lectura, conocimientos de que carece, y el estudiante pobre, tal vez los libros que necesita y que no ha podido adquirir para su carrera.

Sin perjuicio de ocuparnos otro día, con la necesaria extensión, de un asunto tan simpático como este, nos permitimos rogar hoy á la Junta Directiva del «Círculo Literario», en el que figuran los hombres más amantes de la enseñanza popular, gestione la instalación en el local que ocupa de una Biblioteca pública, llenando así una necesidad que deja sentir mucho en Almería.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

La Junta de defensa.—Conducta patriótica.—Los billetes por su valor.—En Remedio y Güines.

Madrid 16-11-45 m.

La Junta de defensa constituida en la Habana, ha acordado establecer delegaciones en todas las capitales de provincia y pueblos importantes de la Isla.

Excitará el patriotismo de todos para que se admitan por su valor íntegro los billetes que han de crearse.

Se ha acordado además organizar las zonas de cultivo y publicar los acuerdos que se adopten.

En Remedios y Güines, se han constituido comités, para secundar los propósitos de la Junta de defensa.

Las partidas de Maceo.—Probable combate.—Aumentan las presentaciones.—En la Trocha.—Regreso de Godínez.

Madrid 16 12-10 t.

Segun noticias de la Habana, creese que el grueso de las fuerzas insurrectas que acudieron a Maceo, se encuentran al Sur de Candelaria.

Es probable que anoche se trabara un reñidísimo combate entre nuestras tropas y los rebeldes.

Aumentan las presentaciones a indulto de los sediciosos, en la provincia de Pinar del Rio.

Se extreman las precauciones en la Trocha, para evitar un golpe de mano de los insurrectos.

En el vapor correo del día 20, regresa a la Península el Sr. Godínez Gobernador que ha sido del Banco de la Habana.

Echagüe animado.—El proyectil.

Madrid, 16-4-15 t.

El general Echagüe se encuentra muy animado.

Le asisten los doctores Losada y Atienza, y se le extraerá el proyectil

por un orificio distinto al de entrada.

Constantemente lo acompaña su ayudante el Sr. Pajarero.

El General se preocupa del viaje de su esposa, por los peligros a que puede exponerse en la travosía.

Cree que cuando llegue, ya estará él en campaña restablecido completamente.

Aguinaldos para los soldados.

Madrid 16-15, tarde.

En la redacción del Diario de la Marina de la Habana, reunieron representantes de la prensa para preparar aguinaldos para los soldados.

Acordoso abrir suscripción de donativos, e invitar a la prensa de provincias para que sucedan.

Calculase que acopiaran muchos viveros.

Reunión en la Habana.—Representaciones de la Banca.—Acuerdos.

Madrid 16-4-35 tarde.

En la Habana, y presidida por el Gobernador civil Sr. Porrúa, se ha reunido la Junta de defensa, para tratar del empréstito.

Supónese que la suscripción ascenderá a cinco millones en la Habana.

En una nueva reunión, se tomarán acuerdos definitivos.

Han asistido representaciones de la Banca y del Comercio.

Médicos a Filipinas.—Las hermanas de la caridad.

Madrid 16—5 tarde

El general Blanco ha pedido médicos militares y hermanas de la caridad. Ministro guerra enviará en seguida elementos pedidos.

Nosotros hemos procurado comprobar esta denuncia, y en efecto, podemos asegurar que el estado de aquella importante vía es el mas desastroso. Grandes baches obstruyen el tránsito de vehículos y son una constante amenaza para el transeunte, no existen aceras, y cuando llueve, no hay medio de caminar sin exponerse a quedar atascados en el lodo.

Siendo así que existe una brigada de policía urbana, debería el Sr. Alcalde ordenar el arreglo de la Rambla de Alfareros, con lo cual prestaría un buen servicio a aquel populoso barrio.

Ya en otra ocasión, hemos dirigido análogo ruego al Sr. Amat, de quien esperamos ser atendidos ahora, ya que nuestra petición no puede ser ni más razonable, ni más digna de ser atendida.

Sería muy conveniente que, con la posible frecuencia, se procediera a la limpieza del tinglado que para los coches de punto existe en la Puerta de Purchena, con objeto de evitar malos olores que además de molestar a los transeuntes pueden causar perjuicios a la salud pública.

En la calle de Alfareros se promovió esta madrugada, a las dos, una reyerta entre Joaquín Oliver y Francisco Cazorla, resultando el primero con una herida leve de arma blanca en el brazo izquierdo.

Los serenos condujeron al herido al hospital, y el agresor no ha sido capturado.

En la sección primera de esta Audiencia provincial se verá mañana una causa procedente del Juzgado del Gergal, instruida por disparo y lesiones contra Pedro Moreno Martínez.

La defensa está encomendada al letrado D. José Jesús García y al procurador señor Alarcón.

En juicio por jurados se verá mañana en la sección segunda la causa instruida contra Juan Toledo Gonzalez, por homicidio.

Defenderán al procesado el letrado don Plácido Langile y el procurador Sr. Cañadas.

En las oficinas de este Gobierno civil se ha presentado para su aprobación, el Reglamento por qué ha de regirse la nueva Sociedad «La Amistad».

Se ha ordenado la conducción al Penal de Berja, del preso en la cárcel de esta capital Emilio Morales Espejo, condenado por esta Audiencia provincial a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

En la capilla del Hospital se celebrará mañana el Santo sacrificio de la Misa en sufragio por las víctimas que ha ocasionado el triste suceso acaecido en el vapor *Ciervana*.

Noticias particulares que nos transmiten de Granada, nos permiten comunicar a nuestros lectores, que la epidemia variolosa que por espacio de tantos días ha tenido en alarma a aquel vecindario, ha descendido notablemente hasta el punto de que puede darse por dominada la enfermedad.

Tenemos mucho gusto en consignar, tan grata nueva que ha de llevar la tranquilidad a muchas familias almerienses que tienen estudiantes en la ciudad de los cármenes.

Como responde Almería.

A continuación publicamos los datos acerca del resultado del empréstito en Almería,

A las 11	284 acciones	142 000 ptas.
» 12	552 »	276.000 »
» 1	834 »	417.000 »
» 2	948 »	474.000 »
» 3	1.027 »	513.500 »
» 5	1.281 »	640.500 »
» 6	2.243 »	1.121.500 »

Queda ampliada la admisión de suscripciones hasta las 12 de la noche.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

SESIÓN DE HOY.

A las tres y media de la tarde, bajo la presidencia de D. Fernando Roda y con asistencia de los vocales Sres. Moliní, Comandante de Marina, Torres Hoyos, Ulibarri y Cano, ha celebrado hoy sesión la Junta de Obras del Puerto.

Leida y aprueba el acta de la anterior, se dió cuenta del presupuesto correspondiente al año actual, aprobado por la superioridad con algunas modificaciones.

El Secretario dió lectura a una comunicación del Vicepresidente Sr. Roda manifestando a la Junta, que en virtud de la negativa del Delegado de Hacienda a admitir en depósito la cantidad de 61 875 pesetas, importe del libramiento girado para la atención de las obras que se construyen, se había acercado al Director de la Sucursal del Banco de España, al efecto de que se abriera un crédito en cuenta corriente bajo la denominación *Obras del Puerto*, y a disposición del Vicepresidente de la Junta.

El Sr. Torres Hoyos se extraña de la negativa del Delegado de Hacienda, toda vez que dentro de la ley no ha podido hacerlo.

Por otra parte, añade el Sr. Torres Hoyos, mientras que ocupe la presidencia persona como el Sr. Roda, las cantidades están garantidas; pero después caso de la muerte del Sr. Vicepresidente, pudiera ocurrir un conflicto, de subsistir esa cantidad depositada en el Banco, en la forma en que se ha hecho.

El Sr. Cano, manifiesta que realmente el Delegado no se ha opuesto en absoluto a aceptar el depósito, limitándose tan solo a hacer algunas objeciones respecto a lo que dispone en tal sentido el Reglamento de la Caja de Depósitos.

El Sr. Comandante de Marina se adhiere a las manifestaciones del Sr. Torres Hoyos, y agrega que él no ha de disentir ni regatear la confianza que a los señores Vocales inspira la persona que ocupa ó pueda ocupar la Vicepresidencia de la Junta.

Pero como quiera—sigue diciendo—que donde existe una Caja deben existir llaveros y las cantidades para atender a las obras del puerto no son de carácter particular, de aquí que ese crédito debe desaparecer en la forma en que se ha hecho para consignarlo a nombre de la entidad moral junta.

En vista de estas manifestaciones el señor Roda dice que desde luego se gestionará cerca del Delegado de Hacienda para que acepte el depósito, y, en caso negativo, que la Junta resuelva.

El Sr. Torres Hoyos, haciéndose eco de las pretensiones de los empleados que han prestado servicio en el Puerto durante la pasada faena uvera, pide que la Junta acuerde se les gratifique.

El Sr. Roda propone un voto de confianza a al Sr. Cano, a fin de que este, conocedor de los trabajos prestados por cada uno de los empleados, les gratifique prudencialmente.

Cuando el Sr. Roda interpretaba el silencio de los Vocales como signo de aprobación, el Sr. Comandante de Marina pidió la palabra para decir que si la Junta aprobaba la moción presentada, él la aceptaría; pero que tenía que protestar una vez mas del escandaloso abuso que se venia haciendo destinando el dinero del comercio a sostener excesivo número de empleados que no eran necesarios.

Por mi parte—dijo—reconozco las justas censuras que esa prensa que nos oye nos dirige a diario, y entiendo que la superioridad debería exigirnos la devolución de esas cantidades infructuosamente gastadas.

Me encuentro decidido—añadió a exigir testimonio de los acuerdos que aquí se adopten, con el objeto de elevarlos a mi superior jerárquico, y que este me trace la línea de conducta que debo seguir.

En este momento, por la premura del tiempo y la necesidad de cerrar nuestra edición, nos vimos precisados a retirarnos del salón.

CRÓNICA MUNICIPAL.

Presidida por el Alcalde Sr. Amat, y con asistencia de los concejales señores Casinello, Roca Full, Verdejo, Grisolia, Bañón, Vives y Laynez se abre la sesión a las 3 de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. A continuación, se da cuenta del informe de la Comisión de Sanidad y junta de médicos de beneficencia, sobre la conveniencia de hacer desaparecer de la población, los depósitos de agua putrefacta de las barrilerías.

El Sr. Rocafull, hace uso de la palabra para exponer su opinión de que en vista del acuerdo de la comisión informadora no solamente se consienta la existencia de esas balsas si no que se clausuren en absoluto todos los establecimientos de esa clase que existen dentro de la población. Fué acordado por unanimidad.

Solicitud del Sr. Maresca, pidiendo se le autorice la construcción de una casa, según tiene reclamado distintas veces.

Pasa a informe de la comisión. Otra instancia del Arrendatario de los Arbitrios, exponiendo los perjuicios, que se le irrogan por no adeudar el verde que se consume en el extrarradio.

Solicitud de la viuda del practicante, señor Cortes, pidiendo le sea abonado un débito, que por haberes le hacia el Ayuntamiento a su difunto esposo.

Factura de D. José Quesada Gomez, por los medicamentos suministrados a la farmacia municipal. Fué aprobada por unanimidad. Recibo del veterinario D. Emilio Torresano, por el reconocimiento de una res vacuna en el matadero público. Pasa a informe de la comisión de Abastos.

Un informe de la comisión de Ornato, apoyada por el arquitecto municipal, pidiendo se derribe una casa de la calle del Dragon, por no estar dentro de la línea de edificación.

Otro informe, pidiendo tambien el derribo de otra casa ruinosa de la calle del Engendro, y proponiendo se incommunique el inmediato callejón del Burladero.

El Sr. Alcalde, expone, que no debe incommunicarse.

El Sr. Verdejo, propone que se haga una salida a dicho callejón por la calle de Jardines, se acuerda pase a informe de la comisión, sin perjuicio de notificar al propietario de la casa en ruina, de la calle del Engen-

dro, la necesidad de que aquella sea derribada por él, ó por cuenta del Ayuntamiento.

El Sr. Grisolia, pide que no autorice a la compañía del ferro-carril del Sur, al establecimiento de la línea marítima por la calle del Jaul y pescadores, hasta el muelle de Poniente y cree que el Ayuntamiento debe oponer dificultades a ese proyecto, en contra de la R. O. que así lo autoriza.

El Ayuntamiento, no tiene en cuenta la proposición del Sr. Grisolia.

El Sr. Vives pide la palabra y dice que en su opinión no se debe consentir el establecimiento de dicha línea, por lo menos en la calle del Jaul, donde suponen peligro constante para el vecindario, só pena de que se prohíba alquilar esas casas.

Como es de suponer no fué acordado.

Tambien dice el Sr. Vives que no obstante haber sido presentado y mandado resolver las solicitudes de pensión para las familias de los naufragos del «Reina Regente» como no se han solicitado cuatro presentadas últimamente.

El Ayuntamiento dispone que se cumpla lo acordado.

Terminado el despacho ordinario, el señor Amat se dispone a dar cuenta al Ayuntamiento de su gestión en la Corte.

Por las necesidades del ajuste, en ese momento abandonamos el salón; mañana daremos cuenta del resto de la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO.

Día 17.

Ntra. Sra. de Meyá.—Stos. Acisclo, Alfeo, Dribatito, Eusario, Montano, Román y Zaqueo mrs., Dionisio, Gregorio Taumaturgo, abogado contra las inundaciones, y Hugón obs., Eugenio diac., Valencio ab., y Stas. Victoria mr. y Gertrudis la Magna é Hilda vgs. y abadesas.

CULTOS

Catedral a las 9 Misa de Prima. Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona. Por la tarde a las 3 las demás horas canónicas. San Sebastian a las 8 de la mañana hasta las doce, jubileo por la intención de Doña Nicolasa Burgos; comunión general para los niños de todas las escuelas públicas de esta parroquia.

Por la tarde a las 5 y media vigilia a toda orquesta, dirigida por el beneficiado primer organista de la Santa Iglesia Catedral, y despues ejercicios del mes de Animas.

En todas las demás Iglesias y Santuarios, Ste. Rosario con salve y letanía cantada.

Misas de comunión en todas las comunidades a las 6 y media de la mañana.

Movimiento de población.

Nacidos.

Andrés Rodríguez Martínez, Carmen Martínez Camacho, Ana Amate Lupión, Rafaela Rubira Idanes y Ramon Perez Montoya.

Defunciones.

Pedro Perez Salvador, de 82 años.

Casamientos.

José Guíjarro Carmona con María Moya Idanes.

MOSAICO

Solución a la charada de ayer.

SI-LA-BA

Han remitido solución exacta, D. José Manzano Fernandez.—Juan Moreno Ayala.—El paseante silencioso.—Flor de un día, y un yankoo napulitano.

CHARADA.

De Martin Martinez: y dedicada a Lola.

Martin Martinez a Lola le dedica esta charada pues aunque no lo conoce tiene honor en dedicarsela.

Persiguiendo a un primo iba multitud de gente, pues el animal del todo fué el autor del accidente todos gritan a sus tres ¡qué detengan a ese toro, que ha sido el que ha estropeado a este hombre de tal modo.

NOTA. Se aplica a los señores señores, dirijas las soluciones al «Redactor» encargado de la sección de *Movimiento de Población»* de LA PROVINCIA.

LA CAMARA DE COMERCIO.

Ya lo habíamos previsto, y nuestras esperanzas se han realizado.

No era posible que el comercio de esta capital permaneciera indiferente al movimiento de entusiasmo que hoy alienta los corazones de los buenos españoles, con motivo del empréstito que en estos momentos se negocia.

El comercio de Almería, quebrantado por los enormes tributos que sobre él pesan, que *«vive una vida lánguida»* por la falta de contrataciones y la carencia de vías de comunicación, es entusiasta por el crédito nacional, puesto en duda por quienes no conocen los alicentos de esta patria, siempre grande en la desgracia, heroica y digna en los momentos de peligro.

En la medida de sus fuerzas dió anoche gallarda muestra de su patriotismo y su amor hacia los soldados que allá en Cuba y Filipinas, con heroísmo espontáneo luchan para mantener en aquellas latitudes la soberanía española.

Apesar de que muchos de los señores que anoche concurrieron a la reunión de la Cámara de Comercio, ya se habían suscrito en el Gobierno civil, se comprometieron por ochocientas veinte acciones que representan un valor nominal de *cuatrocientas diez mil pesetas*.

Este rasgo honra a los comerciantes almerienses y LA PROVINCIA, se congratula con hacerlo público.

INFORMACIÓN LOCAL.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20 del corriente y constará de 28.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos de a cinco pesetas, distribuyéndose 98.000 pesetas en 1.344 premios y 2.700 reintegros.

Plazo que se cumple.

Llamamos la atención de las Corporaciones, sociedades, comerciantes y particulares, sobre la *«extinción de plazo»* concedido por la vigente Ley del Timbre, para pagar sin recargo ni multas de ninguna clase en todo el presente mes las infracciones y omisiones en el uso del Timbre, con tanto más motivo

porque sabemos que están destinados a esta provincia los cuatro inspectores regionales técnicos de dicha Renta, los que principiarán a girar visita e incohar los expedientes de defraudación desde el próximo 1.º de diciembre, a todos aquellos que no hayan cumplido con los preceptos legales dentro del plazo concedido, que como dejamos dicho, espira el 30 del presente mes.

En honor de su Patrona La Inmaculada Concepción, celebrarán en la primera quincena de Diciembre próximo, una velada, los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga.

Con el título de *El Paladín*, ha comenzado a publicarse en esta capital una revista católica.

En la parroquia iglesia de San Sebastian, se ha celebrado esta mañana, una Misa en sufragio de uno de los tripulantes que perecieron en el siniestro del vapor *Ciervana*, que ayer entró en nuestro puerto.

En otro lugar de este mismo número nos ocupamos de esta horrible desgracia, con los antecedentes necesarios.

Por la falta de presentación de algunos testigos, se ha suspendido la vista por Jurados que estaba anunciada para hoy, de la causa procedente del Juzgado de Vera, instruida por asesinato, contra Joaquín Aguilar Moya.

En el vapor de la carrera ha salido para Valencia, con el objeto de embarcarse con rumbo a Cuba, a cuyo ejército va destinado, el pndonoso capitán de Infantería, nuestro amigo D. Agustín Beledo.

El Sr. Beledo marcha a pelear contra los insurrectos por propia iniciativa, y ojalá que la suerte premie tan desinteresado amor patrio.

Los conciertos que el Sr. Reina viene dando en el teatro Principal, resultan del agrado del público numeroso que acude al antiguo coliseo.

Anoche la concurrencia hizo repetir muchos de los números que figuraban en el programa, y otros que el Sr. Reina galantemente se prestó a interpretar para corresponder a los favores del público.

Los vecinos de la Rambla de Alfareros se quejan, y con razón, del estado de abandono en que se les tiene.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCION	OFICINAS.
Almería un mes. 450 pesetas	En 1.ª plana, la línea. 40 céntimos	En 1.ª plana. 1250 pesetas	OFICINAS. Calle de Navarro-Rodrigo, número 11. No se devuelven los originales.
Fuera de la capital, trimestre. 5	» 3.ª id. la id. 40 »	» 3.ª id. 750 »	
Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año. 30	» 4.ª id. la id. 5 »	» 4.ª id. 4 »	
Extranjero: un año. 40			
Filipinas y Fernando Poo, un año. 6 pesos oro	Avisos, reclamos y comunicados a precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

Camisería
DE
J. Quiñones
REAL, 11,
Esquina á la de Vargas
Almería.
PRECIO FIJO.
Guantes «Gely»
Corbatas.
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en géneros blancos.

Alambre galvanizado legítimo, superior para parrales.
Sulfato de cobre, garantizado.
Sulfato de hierro (caparrosa).
Duelas de roble.
Arcos para barriles.
Abonos para parras y naranjos.
Nitrato de sosa y potasa.
Herramientas en general.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS.
Thomas Morrison y C.ª
66 Pescadores 66.
Almacén del Contramuelle.—Almería.

TIENDA DE OLMEDO
DE
Bonifacio García y Compañía
2, PUERTA DE PURCHENA, 2.
Ferretería, Quincalla, Paquetería y demás artículos

TIENDA DE LOS CUADROS
del mismo dueño.
16. TIENDAS. 16.
Gran depósito de cmar, cuadros, molduras, loza, cristal plano y hueco.
PRECIOS REDUCIDOS.

VENTA AL POR MAYOR.—VENTA AL DETALLE
DOMINGO FERNANDEZ
PLAZA DE SAN SEBASTIAN
ALMERIA.
Gran surtido en lanería, lencería, pañolería de lana y seda, percales, franelas de lana y algodón, merinos y en general toda clase de géneros propios del ramo de tejidos.
Especialidad en géneros de punto.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.
Venta al por mayor.—Venta al detall.

ESTABLECIMIENTO
DE TEJIDOS, DE
José Martinez
19, TIENDAS 19.
Inmenso surtido de géneros del Reino y extranjero, propios para la presente estación. La gran economía obtenida en las compras, hace que puedan expenderse á precios sin competencia.

Gran Hotel Londres.
Director y propietario
DON ANTONIO SERRANO.
6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.
Teléfono 104.
El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.
Cocinas española y francesa.

LA ANDALUZA
10, Tiendas, 10
ORTA Y RUIZ
Grandes Novedades en tejidos del Reino y extranjeros.
Extenso surtido propio para la estación.

Camas de hierro
Se acaba de recibir un magnífico surtido de las mismas á precios de competencia.
En el depósito de muebles de regilla que tiene esta casa, se han recibido nuevas existencias.
BAZAR DEL LEON
DE
UBALDO ABAD.
33 TIENDAS 33

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona.
Línea de las Antillas, New-York y Vera-Cruz.
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

El 5 de Noviembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor Ciudad de Cádiz para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Vera-Cruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Sólo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Noviembre de Santander, vapor D. Alvaro de Bazán, para Coruña, Vera-Cruz.
El 25 de Noviembre de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor Montevideo, c. Morese, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Vera-Cruz.
Sólo se admite carga hasta el 22.

LINEA DE FILIPINAS
El 7 de Noviembre de Barcelona, vapor Alfonso XIII, c. Gorode, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE MARRUECOS
El 25 de cada mes, de Barcelona, vapor Rabat, capitán Manzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

LINEA DE FERNANDO POO
Cuatro expediciones al año: en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, por el vapor Larache, c. Roldós, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
De Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, vapor Joaquín del Piélago, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Consignatario en Almería, Adalberto Ruiz, Plaza de S. Sebastian.

ADALBERTO RUIZ
ALMERIA
SERVICIOS DE VAPORES
para Lisboa, Canarias, Burdeos, Londres, Hull, Amberes, Hamburgo, Liverpool, Glasgow, New-York y demás puertos de Inglaterra Francia, Bélgica, Alemania y América.
Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.
para Marruecos, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Manila.
Esta casa previene á los señores cargadores que tiene dispuestos para fletar vapores y buques de vela para todos los puntos que se deseen.
Compañía Inglesa de Seguros Marítimos THE DERWYING, compuesta de aseguradores del Lloyd Inglés.

El Japon.
5, REAL, 5.
En los grandes almacenes de esta casa, se acaba de recibir inmenso surtido para la presente estación, en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.
Exposición de confecciones para señoras.
DIAZ Y BARROS.

La Madrileña
Fábrica de géneros de punto.
CAMISERIA Y CORBATERIA.
José Moya Gimenez.
PLAZA SANTO CRISTO Y MARQUESA, 2.
Almería.

Las Carolinas.
Tiendas.
Los dueños de este acreditado establecimiento, acaban de recibir un grande y escogido surtido propio de la presente estación.
Especialidad en cobertores, frazadas y géneros de punto.

Guantes Gely
PRECIOS EN COMPETENCIA.
Gimenez, Hermanos.

IMPRENTA DE "LA PROVINCIA," Calle de Navarro Rodrigo núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

A LOS AYUNTAMIENTOS Modelaciones completas: para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apéndices con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

Para elecciones de Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para la rectificación del censo.

Para quintas Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de desahucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

Para archivos eclesiásticos Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que sería prolijo enumerar.

PARA CORREOS Y TELEGRAFOS Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

11, Navarro Rodrigo, 11.